



FIJACIÓN

La Resolución CSJNS19-0001 de 11 de enero de 2019 “Por medio de la cual se modifica la Resolución CSJNS18-037 de octubre 23 de 2018, para efectos de incluir los aspirantes que resultaron admitidos con base en las solicitudes por ellos presentadas”, **POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER, DE IGUAL MANERA SE INFORMA EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co LINK CARRERA JUDICIAL – CONCURSOS SECCIONALES – NORTE DE SANTANDER, CAPITAL: CUCUTA – CONCURSOS – CONVOCATORIA 4 – AVISO.**

San José de Cúcuta, once (11) de enero de dos mil diecinueve (2019).

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL
Presidente

